



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
 OFICIO No. AFI/ATI/CAMP/ 964/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION URGENTE.

523
 524
 522

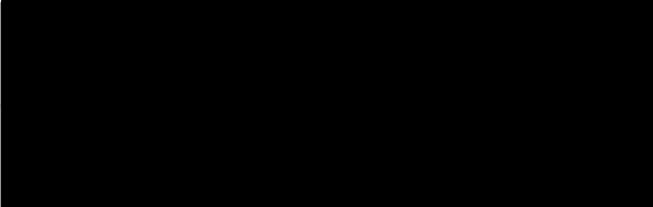
CAMPECHE, CAMP., A 06 DE MARZO DEL 2009.



[REDACTED]
 SUPER INTENDENTE DE LA ZONA CAMPECHE
 DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
 PRESENTE,

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, SI PARA EL EFECTO NO EXISTE INCONVENIENTE, GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, CON LA FINALIDAD DE QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, SI EN SUS ARCHIVOS EXISTEN ANTECEDENTES O REGISTROS EL AÑO 2005 A LA FECHA A NOMBRE DE:

- ⇒ GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- ⇒ EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949



CON LA ATENTA SÚPLICA DE QUE EN CASO AFIRMATIVO, REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CITA EN DOMICILIO AV. LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 237, COLONIA SASCALUM, C.P. 24095 EN ESTA CIUDAD.

AGRADECIÉNDOLE DE ANTEMANO CUALQUIER INFORMACIÓN OPORTUNA A LA PRESENTE REITERO A USTED MI DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
 [Signature]

PROL. [REDACTED]
 SUPERVISOR DE APOYO LOGÍSTICO Y ENLACE AMINISTRATIVO
 DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

C.C.P. Análisis Táctico.

CRSA



OFICIO

2009



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
 OFICIO No. AFI/ATI/CAMP/967/2009.
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION URGENTE:

524
 525
 523

CAMPECHE, CAMP., A 06 DE MARZO DEL 2009.

[Redacted]

SECRETARIO DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD PUBLICA VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO.
 PRESENTE

ME PERMITO DIRIGIRME A USTED PARA SOLICITARLE, SI PARA EL EFECTO NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO, GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A FIN DE QUE SE ME INFORME, SI EXISTE REGISTRO DE ALGUN TRAMITE DEL AÑO 2005 A LA FECHA DE LA PERSONA CON NOMBRE.

- ⇒ GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- ⇒ EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949

[Redacted]

06 MAR 2009
 111354
 30
 OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 CAMPECHE, CAMP

CON LA ATENTA SUPLICA DE QUE EN CASO DE SER AFIRMATIVO, REMITIR LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE, A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CITA EN DOMICILIO AV. LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 237, COLONIA SASCALUM, C.P. 2495 EN ESTA CIUDAD.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

[Redacted]

SUPERVISOR DE APOYO LOGISTICO Y ENLACE AMINISTRATIVO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

C.c.p. Análisis Táctico

C.S.A.

RECEBIDO



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
 OFICIO No. AFI/ATI/CAMP/968/2009.
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION URGENTE.

525
 -526
 524

CAMPECHE, CAMP., A 06 DE MARZO DEL 2009.

SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO. PRESENTE.

ME PERMITO DIRIGIRME A USTED PARA SOLICITARLE, SI PARA EL EFECTO NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO, GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A FIN DE QUE SE ME INFORME SI EXISTE REGISTRO O ANTECEDENTE DEL VEHICULO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

MARCA VOLKS WAGEN, TIPO SEDAN SUBMARCA PASSAT, MODELO 2007, COLOR PLATA, NUMERO DE SERIE WVAK73C67PO23717, MOTOR BPY108322, CON PLACAS DE CIRCULACION 97UGN PARTICULARES DEL DISTRITO FEDERAL.

CON LA ATENTA SÚPLICA DE QUE EN CASO DE SER AFIRMATIVO, REMITIR LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE, A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CITA EN DOMICILIO AV. LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 237, COLONIA SASCALUM, C.P. 2495 EN ESTA CIUDAD.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

[Handwritten signature]

ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 06 MAR 2009
 11:30
 TABILO
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP

SUPERVISOR DE APOYO LOGISTICO Y ENLACE AMINISTRATIVO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

DE LA REPUBLICA MEXICANA
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 OFICINA REGIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE

SE BUSQUEDA
 APARECIDAS
 26

C.c.p. Análisis Táctico

C.S.A.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SERVICIOS A LA
 HUMANIDAD



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
 OFICIO No. AFI/ATI/CAMP/963/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

526

527

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

CAMPECHE, CAMP. A 06 DE MARZO DEL 2009.

06 MAR. 2009

[Redacted]

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO
 PRESENTE:

DE LA REPUBLICA
 POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, SI PARA EL EFECTO NO EXISTE INCONVENIENTE, GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA CON LA FINALIDAD DE QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, SI EN SUS ARCHIVOS EXISTEN ANTECEDENTES O REGISTROS EL AÑO 2005 A LA FECHA A NOMBRE DE:

- ⇒ GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- ⇒ EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949

[Redacted]

CON LA ATENTA SÚPLICA DE QUE EN CASO AFIRMATIVO, REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A ESTA OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CITA EN DOMICILIO AV. LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 237, COLONIA SASCALUM, C.P. 24095 EN ESTA CIUDAD CON NUMERO DE FAX 01-981-811.9643

AGRADECIÉNDOLE DE ANTEMANO CUALQUIER INFORMACIÓN OPORTUNA A LA PRESENTE, REITERO A USTED MI DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

RESPECTUOSAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN".

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGATIVA
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE
SUPERVISOR LOGISTICO Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

C.C.P. Análisis Táctico

CRSA

AGENCIAS DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 APARECIDAS

PGR

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA



EXH/PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009
ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

527
528
576

- - En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Estado del mismo nombre, siendo el día de hoy once de marzo del año dos mil nueve. - - - - -

- - **TÉNGASE POR RECIBIDO:** El oficio JR/AFI/MM/951/09 de propia fecha, que consta de una foja útil, firmado por los Agentes Federales de Investigación

[Redacted] a través del

cual dan por informada la INVESTIGACIÓN solicitada por esta Representación Social de la Federación con oficio 1665/II/2009; documento que esta autoridad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, da fe de tener a la vista en este acto, siendo procedente acordar y se: - -

----- ACUERDA -----

- - - UNICO: Agréguese a los autos de la presente indagatoria el oficio recibido para que surta sus efectos legales a que haya lugar. - - - - -

----- CUMPLASE -----

- - - Así lo acordó y firma el licenciada [Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa segunda investigadora, quien legalmente actúa con los testigos de asistencia que firman y dan fe. - - - - -

----- DAMOS FE -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted]



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE FURTO Y TRÁFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 20



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE
CAMPECHE CAMPECHE.
OFICIO: JR/AFI/MM/951/2009
ASUNTO: MANDAMIENTO MINISTERIAL
INFORMADO.
EXPEDIENTE AP PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009

528

529

507

CAMPECHE, CAMPECHE A 11 DE MARZO DE 2009.

R/L DE LA REPUBLICA
C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION TITULAR DE LA
SEGUNDA AGENCIA INVESTIGADORA EN EL EDO.
LIC. PATRICIA DEL CARMEN CARVAJAL RAMOS
PRESENTE: DE ARM

En atención a su oficio numero 1665/II/2009, de fecha 04 de marzo del presente año, en el que se ordena ubicar en los servicios médicos, Compañía De Luz, Agua Potable, existen antecedentes de las siguientes personas:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA, al respecto le informo lo siguiente:

Para darle el debido cumplimiento al presente mandato ministerial los suscritos Nos constituimos en los siguientes hospitales, entrevistándonos con las personas mencionadas e identificándonos plenamente como Agente Federales de Investigación y después de hacerles saber el motivo de nuestra presencia, coincidieron en manifestar no tener registros de las personas antes mencionadas, anexando la petición de información a compañía de Luz y Agua Potable, quedando en espera de la respuesta correspondiente.

- HOSPITAL MANUEL CAMPOS, estación 242, entrevistándonos con la Dra. Candelaria Reyes Hernández contando con número telefónico 8111709
- HOSPITAL DR. PATRICIO TRUEBA REGIL DEL ISSSTE, ubicado en calle 7 sin número en la colonia Fovi. entrevistándonos con la Trabajadora Social Alejandra Novelo contando con número telefónico 8163500
- HOSPITAL DR. ABRAHAM AZAR FARATH, ubicado en calle talamantes sin numero colonia centro, entrevistándonos con la Asistente Medica De Admisión Hospitalaria SANDRA GUILLEN contando con número telefónico 8161855,
- HOSPITAL GENERAL ALVARO VIDAL VERA, ubicado en avenida Central con Avenida circuito Valvartes, entrevistándonos con la Lic. Alegría Eñuan, contando con número telefónico 8119580.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
LEN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

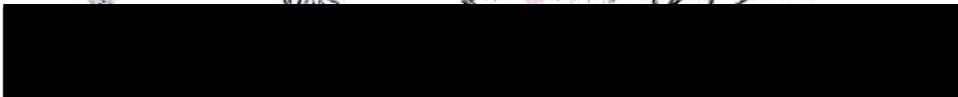
REGISTRO DE
Y
ID.
DE DOCUMENTOS
A REGISTRO

11-Memo-2009
21:00h

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo Primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS FISICALES



REVISOR
SUPEVISOR DE APOYO LOGISTGICO Y
Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA AFI

Vo.Bo.
EL SUPERVISOR DE APOYO LOGÍSTICO
Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA AFI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CRSA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS FISICALES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
ORGANISMO ESPECIALIZADO EN LA INVESTIGACION DE TERRORISMO ACÓPICO

DGDRPF028 -VI

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS FISICALES

PGR

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

EXH /PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009.
ACUERDO

529

530

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo el día de hoy once de marzo del año dos mil nueve. ---

TÉNGASE POR RECIBIDO: Los oficios DIR. GRA.DJ/046/2009 signado por el Lic. Manuel Santini Pech Director General del Registro del Estado Civil en Campeche, y PGJ/CI/284-11Mz signado por el L.I. [REDACTED]

[REDACTED] mediante los cual informan que no se encontraron registros de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y ANDRES REYES AMAYA.

Documento que esta Autoridad de conformidad a lo establecido en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, da fe de tener a la vista, y se procede a acordar y se: ---

ACUERDA

ÚNICO: Agréguese a los autos de la presente indagatoria el oficio recibido para que surta sus efectos legales en la misma. ---

CUMPLASE

Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Mesa Segunda Investigadora, quien legalmente actúa con los testigos de asistencia que firman y dan fe. ---

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDOS
ESA



COMUNICACIONES
SECCIONALES

ESTADO DE CAMPECHE



Gobierno Constitucional del
Estado de Campeche
Secretaría de Gobierno
Dirección del Registro del Estado Civil

530

531

529

GOBIERNO



DIR. GRAL.DJ/046/2009.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de marzo de 2009.

Asunto: Contestación

C.LIC

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
SEGUNDA AGENCIA INVESTIGADORA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

En atención a su oficio número 1661/II/2009, EXH/PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009, comunico a Ud. que revisado el Sistema de Inscripción y Certificación de Actas del Estado Civil, del periodo de 1930 a 2008, No se encontró registro del estado civil a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.



RA. DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E DELINCUENCIA
IZADA
A EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL

secretario de gobierno, para su conocimiento.

C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. MINUTARIO

[Handwritten signature]
PCC/MJSP

RECEIVED
SECRETARIA DE GOBIERNO
ESTADO DE CAMPECHE
MAR 12 2009

SECRETARIA DE GOBIERNO
ESTADO DE CAMPECHE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
CAMPUCHE

PGR

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA



EXH/PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009.
ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

531
532
570
530

- - En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Estado del mismo nombre, siendo el día de hoy once de marzo del año dos mil nueve. -----

- - - **TÉNGASE POR RECIBIDO:** El oficio PGJ/CI/284-11Mz de propia fecha, [redacted] Coordinador de Informática de la Procuraduría General de Justicia, mediante el cual remite informe acerca de si existen Antecedentes de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que se encuentren los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y ANDRES REYES AMAYA.- Documento que esta autoridad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, da fe de tener a la vista en este acto, siendo procedente acordar y se: -----

----- **ACUERDA** -----
- - - **UNICO:** Agregúese a los autos de la presente indagatoria el oficio recibido para que surta sus efectos legales en la misma. -----

----- **CUMPLASE** -----
- - - Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Segunda Mesa Investigadora, quien legalmente actúa con los testigos de asistencia que firman y dan fe. -----

----- **DAMOS FE** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[redacted signature area]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

DEPENDENCIA:	Procuraduría General de Justicia del Estado.
SECCION:	Coordinación de Informática.
MESA:	Única
No. DE OFICIO:	PGJ/CI/284-11Mz

[Redacted] 532
 [Redacted]
 533
 531

ASUNTO: Resultado de consulta.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de Marzo del 2009.

[Redacted]
 Agente del M.P. de la Federación
 de la Segunda Agencia del AFI.
PRESENTE.

Con fundamento en la **fracción XXI** del Artículo 43 del Reglamento interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche en respuesta a la petición de su oficio No. 1663/III/2008 con número de expediente EXH/PGR/CAMP/CAMP-II/07/2009 con fecha del 04 de Marzo del presente año en el que solicita si cuenta con Antecedentes de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que se encuentren los CC. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y ANDRES REYES AMAYA**: Al respecto me permito informarle que se consultó en la base de datos con Resultados **Negativos**.

Es preciso mencionar; que este proceso se realiza con la información de las Instituciones Federales y Entidades Federativas, que tienen presencia en el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, actualmente.

Esperando que la presente información sea de utilidad; y sin más por el momento, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"


 [Redacted]



LA REPUBLICA
 FEDERAL DE MEXICO
 SECRETARIA DE JUSTICIA
 Y ENERGIA
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO DE CAMPECHE

[Redacted]
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

[Redacted] Procurador General de Justicia. Para su superior conocimiento.
 MABF/P76P/c.x.u.

[Redacted]
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS



[Redacted]

533

534

532

--- En la Ciudad de San Francisco Campeche, siendo el día de hoy once de marzo del año dos mil nueve -----

--- **TENGASE POR RECIBIDO:** El oficio numero JR/AFI/MM/1064/2009/, de propia fecha, suscrito por los Agentes Federales de Investigación

[Redacted]

AGENTE "C", Supervisor de Apoyo Logístico y Enlace Administrativo de la AFI JORGE ARCADIO ZUÑIGA ESPINOZA, por medio del cual se informa que se le dio el debido cumplimiento del mandato ministerial en atención al oficio numero 1665/II/2009. -----

--- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la presente indagatoria el documento antes señalado para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar-----

--- CUMPLASE-----

--- Así lo acordó y firma el Licenciado [Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Segunda Agencia Investigadora, quien actúa asistido de sus Testigos de asistencia que al final firman y dan fe-----

--- DAMOS FE-----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



[Redacted]

A. DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS

LOS HERMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA
RECIBIDA